



BOLETIN

OFICIAL

DE

LA

PROVINCIA DE CORDOBA.

ARTICULO DE OFICIO.

Circular. Núm. 95.

Gobierno civil.

Propios.

Si es un deber de un Gobierno ilustrado entender su protección á la clase agricultora, también es la de hacer que los pueblos cumplan con la obligación que tienen de contribuir al sostén y mantenimiento de las cargas que gravitan sobre ellos.

Cuando por una razon mas bien de consideración y tal vez de conveniencia, que por un principio de rigorosa justicia, los Ayuntamientos se han manifestado en los años anteriores con cierto grado de apatía en el cobro y reintegro de los crecidos debitos en favor de los fondos de propios; en el presente en que una abundante cosecha de granos y semillas anuncian un aumento considerable en la fortuna de los labradores, justo es se satisfagan unas deudas tanto mas sa- gradas y recomendables, cuanto sus productos estan destinados á la conservacion de los establecimientos municipales y en beneficio de los mismos pueblos.

Creo no será preciso usar de medios violentos y de suyo desagradables, para recaudar dichos debitos pero en el caso que así no fuese, espero de las Justicias y Ayuntamientos, des- plequen todo su celo y actividad para que tenga cumplido efecto tan justo reintegro.

Lo comunico á VV. para su inteligencia y exacto cumplimiento, no dudando que con él se libertarán de la responsabilidad en que en otro caso incurririan.—Córdoba 17 de Julio de 1836.

Ventura Escario.—Srs. Justicias y Ayuntamien- tos de los pueblos de esta provincia.

AVISO OFICIAL.

Gobierno civil.

En la noche del 7 del corriente tres hom- bres, al parecer gitanos, robaron en el término de la villa de Santa Ella, en olivares que van al camino de Puentecillas, a Francisco Valero vecino de Tebas, a caballerías mulares y algunos efectos. En el mismo camino, noche y sitio llamado de la Alhameda, robaron a José de Luna y Antonio Salamanca vecinos de dicha villa, una caballería mula, a cada uno y cuatro costales de jerga extremena. Las señas tanto de los ladrones como de las caballerías robadas se espre- san a continuacion. Los Subdelegados y Encar- gados de Policía de los pueblos de esta provin- cia practicaran las mas activas diligencias a fin de descubrir el paradero de las caballerías y cap- tura de los ladrones. Córdoba 17 de Julio de 1836.—Escarrio.

Señas de los ladrones que robaron á Francisco Valero.

Uno montado en una jaca bastante angosta, pequeña, sombrero de pua, chaqueta al parecer de gringa. Su estatura alto, delgado, mas joven que los otros dos y con escopeta.

Otro montado en una burra cana algo gruesa y sombrero tambien de pua de estatura re- gular.

El otro montado en otra burra al parecer castaña y con sombrero de pua.

Idem de las caballerías robadas al mismo.

Una mulá negra molina cerrada de alzada de dos cuerpos aparejada y con jaquima, y por señas particular uno de los dos dientes paletos de

zambra despatado, y una poza de malas aguas, en la mano izquierda de resultas de una sobrecaña y en la otra mano otra sobrecaña.

Otra mula romana con dos años, mediana, pelo pardo carbuno, cordón negro desde la cola hasta la cabeza, aparejada y con jaquima, le quitaron además 33 rs., una escopeta de chispa, unas alforjas de jerga de Urique negras con listas blancas, una vestidura blanca, y una bota con vino.

Señas de los ladrones que robaron a José Lluna y su compañero.

Dos hombres á pie con escopetas, con sombrero de pua, sin chaquetas: el uno grueso, de estatura regular, y el otro mediano.

Señas de las bestias robadas á estos.

A Lluna: una mula romana, pelo castaño, mediana, cerrada, con los ojos saltones, redonda de caderas, las cerdas del macho de la cola cortadas; aparejada y con jaquima.

A Salamanca: un mulo cerrado, pelo pardo rallado de los cabos, mediano, las cerdas del macho de la cola cortadas, aparejada y con jaquima.

OTRO.

Juzgado de la Subdelegación de Rentas de la Provincia de Córdoba.

Habiendo sido de noticia del Administrador de Reales Loterías de esta capital que al primer extracto de la Lotería primitiva que se había de celebrar el veinte y seis de Octubre ultimo, se intentaba rifar un cuadro de flores de cera por D. Vicente Jardín residente entonces en esta ciudad y que este especulaba papeletas de rifa, se acudió por aquél á esta Subdelegación de mi cargo para la averiguación de estos ecesos, y continuándose las actuaciones judiciales, por providencia asesorada de once del presente mes de Julio he acordado entre otras cosas que las personas que aun conservén papeletas de la expresa rifa, las presenten en la escribanía de esta Subdelegación al cargo de D. José Enriquez en el término de tercero dia. Córdoba 13 de Julio de 1836.—Lopez.

OTRO.

Subdelegación de Rentas de esta ciudad y Provincia de Córdoba.

En la causa que se sigue en esta Subdelegación de Rentas y por testimonio del infrascripto escribano sobre aprehension de un batado de cigarros de virginia en las casas de José Muñoz vecino de la villa de Baena, la que seguida con arreglo á derecho se ha provisto el auto que á la letra dice como sigue:

En la ciudad de Córdoba á 30 días del mes de Julio de 1836 el Sr. D. José Lopez G rcia Intendente Subdelegado de Rentas de ella y su provincia habiendo visto esta causa, lo espuesteo por la parte fiscal y parecer del Sr. Asesor adjunto su Sra. dijo: Debia de mandar y mandó se sobrese en su continuacion condenando al procesado José Muñoz, en la multa de 20 rs. para los aprehensores y en las costas con apercibimiento; insertándose esta providencia en el boletín oficial. Y por este su auto que su Sra. proveyo con acuerdo y parecer del Sr. su Asesor así lo mando y firma de que soy sé.—José Lopez Garcia.—Antonio Ramirez de Arellano.—José Enriquez.

VARIEDADES.

Vista del Chimborazo desde la mesa de Tapis.
(Extracto de los viajes del baron A. de Humboldt.)

La cordillera de los Andes ya se divide en varias ramas, separadas entre si por valles longitudinales, y ya forma una sola masa erizada de cimas bolcanicas. Se observa al mismo tiempo que los grandes valles colocados entre las dos ramas laterales y la cadena del centro, son los estanques de dos ríos considerables que tienen el fondo aun menos elevado sobre el nivel del Océano que el alveo del Río Napo, cuyas aguas han escabado el valle de Sion en los Alpes superiores. Caminando de Popayán hacia el Sur, se ve, desde la árida explanada de la provincia de Pastos, confundirse las tres cadenas de los Andes en un mismo grupo que se prolonga mucho más allá del ecuador.

Este grupo ofrece en el departamento de Quito, un aspecto singular desde el río Chota que serpea entre montañas de roca basáltica, hasta el paramo de Asuai en el cual se elevan memorables restos de la arquitectura peruana. Las mas elevadas cumbres están colocadas en dos líneas que forman como una doble cresta de la cordillera: estas cimas colosales, cubiertas de nieves eternas, sirvieron de señales en las operaciones de los académicos franceses, al tiempo de la medida del grado equatorial. Su disposición simétrica, sobre dos líneas de Norte a Sur, hizo que Bouguer las considerase como dos cadenas de montañas, separadas por un valle longitudinal mas lo que este célebre astrónomo llama el fondo de un valle, es la espalda misma de los Andes: una explanada o mesa, cuya altura absoluta llega de 2700 a 2900 metros. No se debe confundir una doble cresta con una ramifications de la cordillera. Una llanura cubierta de piedra Pomez forma parte de la mesa que separa la cresta occidental de la oriental de los Andes de Quito. En

estas llanuras se halla concentrada la población de este país maravilloso; en ella se encuentran ciudades que contienen de 30 a 500 habitantes. Despues de haber residido durante algunos meses á esta elevación, donde el barómetro se mantiene á 20 pulgadas, se experimenta sin poderlo remediar, una ilusion extraordinaria; poco a poco olvida el observador que cuanto le rodea, aquellos pastos cubiertos á un mismo tiempo de rebaños de llamas y de ovejas de Europa, aquellos vergeles guarnecidos de setos vivos de duranta y de bardadecia, aquellos campos labrados con esmero y que prorieten abundantes cosechas de cereales, estan como colgados en las altas regiones de la atmosfera; y apenas se acuerda de que habita, se eleva mas sobre las vecinas costas del Oceano Pacifico, que la cumbre del Conigón sobre el estanque del Mediterraneo.

Mirando la Espalda de la cordillera como una basta llanura limitada por cortinas de montañas lejanas, se contrae la costumbre de considerar las desigualdades de la Cresta de los Andes como otras tantas cimas aisladas. El Pichincha, el Cayambe, el Cotopaxi, todos estos picos volcánicos designados con nombres particulares, aunque hasta mas de la mitad de su altura total no constituyen sino una sola masa, parecen á los ojos de los habitantes de Quito otras tantas montañas distintas que se elevan en el centro de una llanura desnuda de Selvas; y lo que hace esta ilusion mas completa es que los dentellones, de la doble cresta de la cordillera llegan al nivel de las altas llanuras habitadas; de modo que los Andes no presentan el aspecto de una cordillera sino cuando se ven de lejos, desde las costas del grande Oceano ó desde las sabanas que se extienden hasta el pie de su falda oriental. Colocados sobre la espalda de la cordillera misma, sea en el departamento de Quito, en la provincia de Pastos, ó todavia mas al norte; en lo interior de la nueva España no vemos mas que una serie de cimas espaciadas, y grupos de montañas que se desprenden de la mesa central; cuanto mayor es la mole de las cordilleras, tanto mas difícil se hace abrazar el conjunto de su estructura y forma.

Con todo el estudio de esta forma, dire mejor, de esta fisonomía de las montañas, se facilita singularmente por la dirección de las altas llanuras que constituyen la espalda de los Andes. En el viage de la ciudad de Quito al paramo de Asuai aparecen sucesivamente sobre una linea de 37 leguas al oeste, las cimas de Casitagua, del Pichincha, del Atacazo, del Corazon, del Iliniza, del Carguairazo, del Chimborazo y del Cunambari; al este, las cimas del Guamani, del Antisana, del Pasuchoa, del Rumiñavi, del Cotopaxi, del Quenlendána, del Tunguragua y del Capac-Urcu, las cuales á excepcion de tres ó cuatro, son todas mas elevadas que el Monte-Blanco. Estas montañas estan colocadas de manera, que vistas de la esplanada ó mesa central, lejos de cu-

briese mutuamente, se presentan al contrario en su verdadera forma, como dibujadas sobre la bóveda celeste; su aspecto recuerda el magestoso espectáculo de las costas de Nieve-Noroll y del río Cook, y las hace semejar á una costa escarpada que alzandose del seno de las aguas, aparenta menos distancia en razon de no haber objeto alguno entre la playa y el observador.

Mas si la estructura de los Andes y la forma de la mesa central favorecen las observaciones geologicas; si permiten á los viageros examinar con facilidad y de cerca los contornos de la doble cresta, la enorme elevación de esta misma mesa ocasiona que parezcan mas pequeñas unas cimas que, colocadas sobre islotes, e parecido en la inmensidad de los mares, como el Mowea-Roa y el pico de Tenerife, causaran asi mucha mayor impresion por su estupenda altura. Montañas, cuya elevación nos asombraría, si estuviesen á las orillas del mar, solo parecen colinas cuando se levantan de la espalda de las cordilleras. Quito, por ejemplo está recostado sobre un pequeño cono llamado Javirac, que á los habitantes de quella ciudad no se representa mas elevado que Montmartre ó las alturas de Mendon á los de Paris. Sin embargo, segun mis medidas, este cono de Javirac llega á 3121 metros (3737 varas) de altura aboluta, y es, de consiguiente, casi tan alto como la cumbre del Malbore, que es una de las mas altas cumbres de los Pirineos.

A pesar de los efectos de semijante ilusion, producida por la altura de las mesas de Quito, de Mulaio y de Riobamba, se buscariá en vano en las inmediaciones de la costa ó en la falda oriental del Chimborazo, un paraje capaz de ofrecer una vista tan magnifica de la cordillera, como la que yo he disfrutado durante muchas semanas desde la llanura de Tapia. Hallandonis sobre la espalda de los Andes, entre la doble cresta que forman las soberbias cimas del Chimborazo, del Tunguragua y del Cotopaxi, todavía estamos bastante cerca de sus cumbres para verlas bajo uno augulos de altura muy considerable; mas descendiendo hacia las selvas que rodean el pie de la cordillera, se disminuyen mucho estos angulos; porque en razon de la enorme masa de las montañas, nos alejamos rapidamente de sus cumbres á medida que nos vamos aproximando al nivel del mar.

La linea que demarca el limite inferior de las nieves perpetuas se encuentra en una altura que excede un poco la del Monte-Blanco; pues si esta ultima montaña estuviera situada bajo el ecuador, solo se cubriría accidentalmente de nieve. La temperatura que reina en esta zona, hace que el limite de los hielos eternos no ofrezca las irregularidades que se notan en los Alpes y los Pirineos. Sobre la falda septentrional del Chimborazo, entre este monte y el Carguairazo, pasa el camino que conduce de Quito á Guayaquil, hacia las costas del Pacifico. Los montes nevados que se levantan de esta parte re-

encontran, por su forma, la de Gante, vista desde el valle de Chamouix. Sobre un estrecho filo, que sale de enmedio de las nieves, tentamos los Sres. Bonpland, Moutusar y yo, no sin peligro, subir a la cima del Chimborazo. Logramos llevar instrumentos a una altura considerable, aunque cercados de una densa tiniebla, y harto incomodados por la extrema rareza del aire. El punto en que nos detuvimos para observar la inclinación de la aguja magnética, parece el mas elevado de cuantos los hombres han llegado a pisar, trepando la espalda de los montes, pues excede 1100 metros á la cima del Monte-Blanco á que logró llegar el Sr. de Saussure, el mas sabio y el mas intrepido de los viageros, combatiendo dificultades aun mayores que las que nosotros encontramos cerca de la cima del Chimborazo. Estas penosas excursiones, cuya relación excita generalmente el interés publico, solo ofrecen un cortísimo número de resultados útiles al progreso de las ciencias, porque el viagero se halla sobre un terreno cubierto de nieve, envuelto en una atmósfera, cuyos elementos químicos forman una mezcla que en nada se diferencia del aire de las regiones bajas, y en una situación que no le permite hacer experimentos delicados con toda la precision necesaria.

Se distinguen tres especies de formas principales que afectan las altas cimas de los Andes. Los volcanes aun activos, aquellos que tienen un solo cráter de una anchura extraordinaria, son montes cónicos de cumbres mas ó menos truncas; tal se demuestra la figura del Cotopaxi, del Papocatépetl, y la del pico de Orizaba. Los volcanes cuya cumbre se ha hundido después de una larga serie de erupciones, presentan crestas erizadas de puntas, pirámides inclinadas al horizonte, y despedazadas rocas que amenazan ruina. A esta forma pertenece el Altar o Capac-Urcu, montaña en otro tiempo mas elevada que el Chimborazo, y cuya destrucción señala una época memorable en la historia física del nuevo continente.

Tambien tiene la misma forma el Carguari-razo, que se desplomó en gran parte en la noche del 19 de Julio de 1698. Torrentes de agua y cenizo que entonces salieron de los costados entubados de la montaña, han esterilizado las campañas circunyacentes. Esta horrible catástrofe fue acompañada de un terremoto que sepultó miles de habitantes en las cercanas ciudades de Ambato y Latacunga.

La tercera forma de las altas cimas de los Andes, y la mas magestuosa de todas es la del Chimborazo, cuya redondez recuerda aquellas cumbres desprovistas de crateres y levantadas por la fuerza elástica de los vapores en regiones donde el fuego subterraneo mina la concha cabernosa del globo. El aspecto de las montañas de granito ofrece una muy debil analogia con el que

presenta el Chimborazo. Las cumbres de granito son hemisferios chatos; los profundos trapeos forman cúpulas prolongadas. A este modo desde las orillas del Pacifico, después de las largas lluvias de invierno, cuando la transparencia del aire se aumenta de repente, se ve aparecer el Chimborazo como una nube en el horizonte; desprendiéndose de las cimas vecinas, y empinándose sobre toda la cordillera de los Andes, como aquella cúpula magestuosa, obra del ingenio de Michael-Angelo, se eleva sobre los monumentos antiguos que rodean el capitolio.

Esta montaña ha sido dibujada, tal cual se descubre desde la árida llanura de Tapiá, cerca del pueblo de Lican, que era la residencia de los Soberanos de Quito, antes de la conquista del inca Tupac-Yupanqui. La cumbre de Chimborazo dista de Lican en linea recta como cinco leguas, y está cubierta de nieve perpetua, que á las inmediaciones del ecuador se sostiene á 4800 metros (57 1/2 varas) sobre el nivel del mar.

(G. de M.)

Acaba de ocurrir un suceso trágico en un aduar de Aribis, que habitan ó orillas del Río Asunció. Un árabe sospechaba hacia algún tiempo que su mujer le era infiel, y trataba de adquirir pruebas de su infidelidad, cuando una tarde al entrar en su tienda notó que no estaba en ella su compañera. Pasó inmediatamente á la tienda del que suponía su rival, y no le encontró en ella tampoco; esta coincidencia no era muy á propósito para tranquilizarle, y así es que empezó á practicar las más injuriosas pesquisas en las inmediaciones del aduar. Habiendo llegado á una especie de pradera, vio de pronto á los dos objetos que buscaba descuidadamente tendidos sobre la yerba, y á corta distancia un amigo de pie, que fumando en su pipa con toda la gravedad oriental, estaba sin duda de centinela. Señalando este espectáculo, escitó en su corazón los celos mas furiosos; mas sin embargo pudo contenerse y volvió á su tienda á coger su fusil y su yatahgan. Cuando volvía decidido a ejecutar una terrible venganza, le percibió el cómplice y advirtió á los dos culpados, que inmediatamente se pusieron en fuga, pero la mujer á quien dio un balazo, cayó al suelo, y corriendo su marido á ella la cortó de un golpe la cabeza, que llevó consigo al aduar. Dirigiendo la palabra á los que miraban con espanto y sorpresa aquel sangriento trofeo, les contó lo que había ocurrido, y añadió: "Ya sabeis cuál era el crimen y como le he castigado; qué hubiera hecho en mi lugar?" — "Lo que tu has hecho," le contestaron unanimemente. El procurador general del Rey, ha pasado al territorio de los Aribis para comprobar los hechos,